

Información consta en documento secreto que la FAP remitió a la Fiscalía cuatro días antes de la detención de Víctor Ariza Mendoza.

Desde el 26 de octubre, Inteligencia sabía que Justo Ríos era uno de los presuntos colaboradores. En 2008, el espía viajó a Chile con autorización de sus jefes.

FAP dejó ir a cómplice de Ariza

DANIEL YOVERA

Desde el 26 de octubre, el alto mando de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) sabía que el espía Víctor Ariza trabajaba con el apoyo de presuntos cómplices que pertenecían a esa institución militar. No obstante ello, uno de esos contactos, el suboficial Justo Ríos Aguilar, se fue al aeropuerto y, como contaba con la autorización escrita de sus jefes para vacacionar, salió del país el 5 de noviembre. Nadie en la FAP se lo impidió.

El informe secreto de Contra-inteligencia N° 001-2009 —que obra en el expediente judicial—, enviado el 26 de octubre por un agente operativo de esta institución al director de Inteligencia, general FAP Nicolás Asín Argote, confirma que, por lo menos desde ese día, los altos jefes de Inteligencia y el alto mando de la FAP habían cerrado el círculo de Ariza y en él figuraba Ríos Aguilar.

“Por Inteligencia se ha determinado que (Ariza) mantenía comunicación permanente con el siguiente personal militar: Víctor Buendía Rodríguez, Omar Estiwer Flores Arrazábal y Justo Rufino Ríos Aguilar”. Diez días después, este último efectivo FAP se fue del país rumbo a Costa Rica, y ahora estaría en Estados Unidos.

LAS EXPLICACIONES DEL MINISTRO RAFAEL REY

“Si evitaban que Ríos viajara, iba a sospechar”

Respecto de la denuncia de Ariza contra un capitán de Inteligencia de la FAP que quiso, presuntamente, sobornarlo a cambio de su silencio en el 2007, el ministro de Defensa, Rafael Rey, dijo a este diario que ese año no se llegó a ninguna conclusión clara al respecto y que, más bien, los agentes pensaron que se trataba de “un lío de faldas y que querían perjudicar a esta persona”.

“Ariza quiere desprestigiar a uno de los oficiales que lo investigó para perjudicar a la FAP”, refirió Rey. El capitán estuvo destacado en el extranjero durante 2008 y retornó en marzo de 2009. “Al ver a Ariza destacado en Inteligencia, reportó de inmediato a su comando y le contó lo ocurrido en 2007. Por eso se reinicia esta última investigación”, narró el ministro.

Sobre la salida del país de Ríos

Aguilar —presunto cómplice de Ariza—, el titular de Defensa indicó que “quien autorizó su salida no tenía la menor idea de la investigación, esta era reservada”.

“Claro, pudo haberse dispuesto que nadie saliera de viaje, pero yo eso iba a ser sospechoso y pudo haber sido un indicio para el traidor, y no queríamos que borrara los archivos de su computadora”, explicó Rey.

El ministro manifestó que la FAP “ha preferido perder a algunos de los cómplices que perder la información en su integridad”.

De otro lado, Rey señaló que, en realidad, Ariza sí contó con autorización para viajar a Chile en el año 2008. “En el informe del 26 de octubre, eso no se menciona, pero hay otro informe del día 29 en el que se corrige esa omisión porque se hizo una mejor búsqueda”, aseveró.

LOS MENSAJES ARIZA-VERGARA

“Los catálogos ya están a su disposición”



07.OCT.2009.

ESTIMADO AMIGO, PARA COMENTARLE QUE LOS CATALOGOS ESTAN A SU DISPOSICION A CONTAR DE MAÑANA (08.OCT.) POR LA TARDE, ENVIO N° 989-130-3354, FAVOR ME AVISA LA RECEPCION, ESPERO SUS NOTA Y ESTAMOS EN CONTACTO, UN GRAN ABRAZO.

SALUDOS VICTOR.

→ Este es uno de los mensajes intercambiados entre el espía Ariza y su contacto chileno Víctor Vergara, del 7 de octubre, que obra en el expediente que Perú envió a Chile.

¿Por qué dejaron ir al presunto cómplice de una red de espionaje? En la FAP y en el sector Defensa señalan que Ríos ya contaba con un permiso pedido con anticipación y que no podían retenerlo, pues podrían haber levantado sospechas (ver recuadro). Sin embargo, para cuando Ríos dejó el país, hacía seis días que Ariza había sido detenido, por lo que persiste la duda del porqué la FAP permitió que se fuera.

Ríos Aguilar es importante porque no solo era amigo de Ariza, sino que trabajó en el clave Comando de Operaciones, en donde se diseñan los planes conjuntos de combate y desde donde habría salido información destinada a Chile.

¿SABÍAN QUE IBA A CHILE. Otro dato relevante que consigna el informe secreto es que Ariza viajó a Chile “del 26 de agosto al 3 de setiembre de 2008 sin Resolución de Autorización de la FAP”.

Esto no sería cierto. En esa fecha, Ariza fue a Chile con el pleno conocimiento y la debida autorización de su comando, y así consta en la resolución directoral del 4 de agosto de 2008, a la que este diario tuvo acceso, y que “autoriza al técnico inspector Víctor Ariza Mendoza... del Grupo Aéreo N° 51, para viajar a la ciudad de Santiago de Chile, a partir del 24 de agosto al 10 de setiembre de 2008, en uso de su periodo vacacional”.

La resolución está firmada por el mayor general FAP Alberto Agustín Chávez Ferro, entonces comandante de Personal de esa institución.

No es la única autorización para sus sospechosos viajes. Un año antes, el 8 de agosto de 2007, otra resolución directoral lo autorizó a “viajar a la ciudad de Mendoza, Argentina, a partir del 16 al 30 de agosto de 2007, en uso de su periodo vacacional”.

Como se investiga a nivel judicial,